

Guía para el análisis de **Riesgos** en las **Actividades** **Scouts**

Guía para el análisis de riesgos en las actividades scouts

MS José Hernán Segovia

Director de Seguridad y Protección

Primera edición: mayo 2024

© Federación de Scouts Católicos en la Argentina, 2024

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna manera sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos (Federación de Scouts Católicos en la Argentina), excepto en el caso de citas breves incorporadas en reseñas críticas y ciertos otros usos no comerciales.

Para obtener permisos para reproducir o utilizar cualquier parte de esta obra, sírvase contactar a:

federacion@scoutscatolicos.org

"Un par de ojos bien entrenados, son tan buenos como una docena de ojos inexpertos."

Robert Baden Powell



“Traten de dejar este mundo en mejores condiciones de como lo hemos encontrado.”
Robert Baden Powell

Lo que pretendemos con esta guía, es que las actividades en los Grupos Scouts sean lo más seguras posible, preservando la integridad física y psicológica de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, como así también del patrimonio de los Grupos Scouts, de la Federación y de aquellos que facilitan sus instalaciones para el desarrollo de las actividades.

Si bien “no debemos ser expertos” en todo, hay dos temas en los que sí debemos resaltar. En el programa educativo, y el ser seguros en el desarrollo de actividades scouts.

En el Estatuto de la Federación se brindan pautas, que tomaremos en cuenta para el desarrollo de la presente guía.

Artículo 5. La Federación tiene por objeto contribuir al desarrollo integral de cada scout, permitiéndole realizar plenamente sus capacidades físicas, intelectuales, emocionales, sociales y espirituales, como personas críticas, ciudadanos comprometidos con el bien común y cristianos auténticos. La Federación no hace acepción de personas y recibe con alegría y respeto a las personas que presentan capacidades diferentes.

Artículo 6. Para el cumplimiento de estos fines desarrolla actividades de extensión educativa y protección de la infancia, adolescencia y juventud: fomento del voluntariado, educación de la sensibilidad por el medio ambiente, promoción de igualdad de oportunidades, acciones formativas para Educadores, publicaciones que enriquezcan el método scout y proyectos de cooperación solidaria con niños y niñas, adolescentes y jóvenes del mundo.



Para poder desarrollar las actividades debemos tener una visión amplia al momento de programarlas, considerando los posibles escenarios y como pueden afectar a la integridad física, emocional, social o al patrimonio de los distintos grupos scouts, de la Federación misma o de terceros.

Tampoco debemos olvidar “la casa común”¹, lugar donde desarrollamos nuestro “Gran juego”² y que no debe verse afectadas por las actividades mismas.

1 - “Encíclica Laudato Si”, Papa Francisco.

2 - Ideario de la Federación.

Recordemos que la seguridad tiene tres pilares fundamentales:

- Seguridad en las instalaciones:
- La sede del grupo scout.
 - Lugares a los que realizamos salidas cortas.
 - Campamentos.
 - Planificación de las actividades.
- Educación en seguridad

Seguridad en las instalaciones

La sede de grupo debe brindar instalaciones seguras en todo momento, desde el ingreso al Grupo, pasando por los lugares de desarrollo de las actividades, cocina, baños, etc.

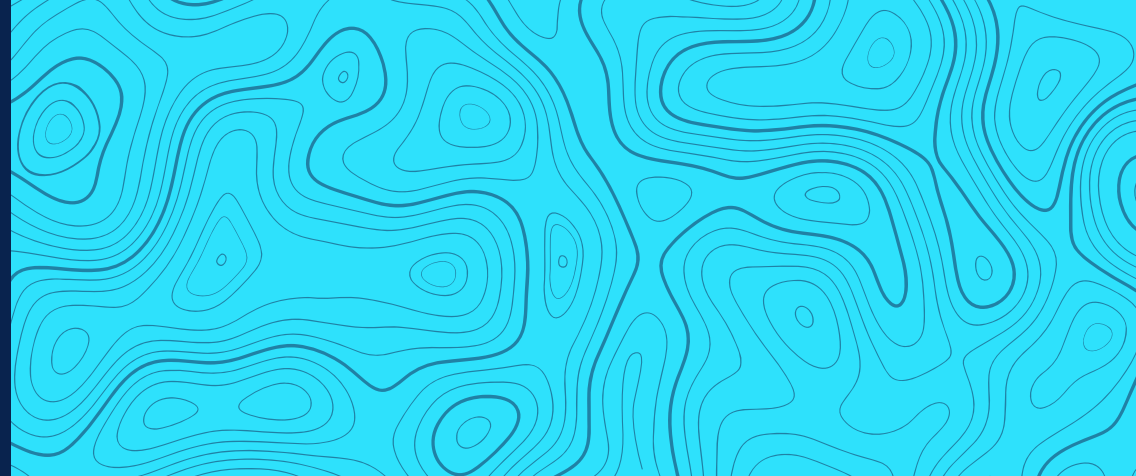
Fuera del Grupo, las salidas cortas o campamentos, requieren una atención especial, ya que vamos a estar en un lugar no habitual e intervienen factores y personas que, podemos no prever.

Debemos realizar previamente un reconocimiento a conciencia, tratando de que no se nos escape ningún posible punto de peligro.

Planificación de las actividades

Como educadores debemos asegurarnos de brindar actividades que atrapen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAyJ), pero además debemos asegurarnos de que estas sean SEGURAS. De ahí la importancia de la planificación de cada actividad, prever las diferentes situaciones que pudieran producirse.

Tenemos una serie de definiciones que es necesario tener en cuenta.



Definición de conceptos

¿Peligro = riesgo?

Peligro y riesgo son dos vocablos que a menudo se confunden. Sin embargo, es importante comprender que, a pesar de parecer similares, los conceptos son diferentes.

Entonces:

PELIGRO ≠ RIESGO

El **peligro** es una condición o característica propia de los agentes o situaciones que pueden causar un efecto adverso, una lesión, una enfermedad o daño en ciertas condiciones. El peligro existe aún sin la presencia de la persona.

El **riesgo**, a diferencia del peligro, tiene que ver con la “probabilidad de que se produzca una alteración o **daño** cuando hay exposición [o contacto] a un agente peligroso”.

PELIGRO + RIESGO = DAÑO

Los **DAÑOS** derivados de nuestras actividades pueden ser: enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión de dicha actividad.

Existen muchos agentes peligrosos, varios tipos de peligros, y no es posible evitar que estos existan, pero sí podemos reducir el contacto para minimizar los riesgos o para que no aparezcan. Por ejemplo, la electricidad.

Entonces para que exista un **riesgo** se debe cumplir que además de la **existencia del peligro** debe suceder una **exposición** [o contacto]. Por lo tanto, para la mayoría de los agentes físicos, sustancias químicas o biológicos, existe una clara relación entre riesgo y peligro.

AMENAZA

Cualquier evento que ponga en riesgo:

- ✓ La seguridad propia, del resto de los Educadores y fundamentalmente de nuestros NNAyJ.
- ✓ A las instalaciones propias, o que nos haya sido facilitadas para el desarrollo de las actividades o los activos de la FSCA

Tipos de amenazas:

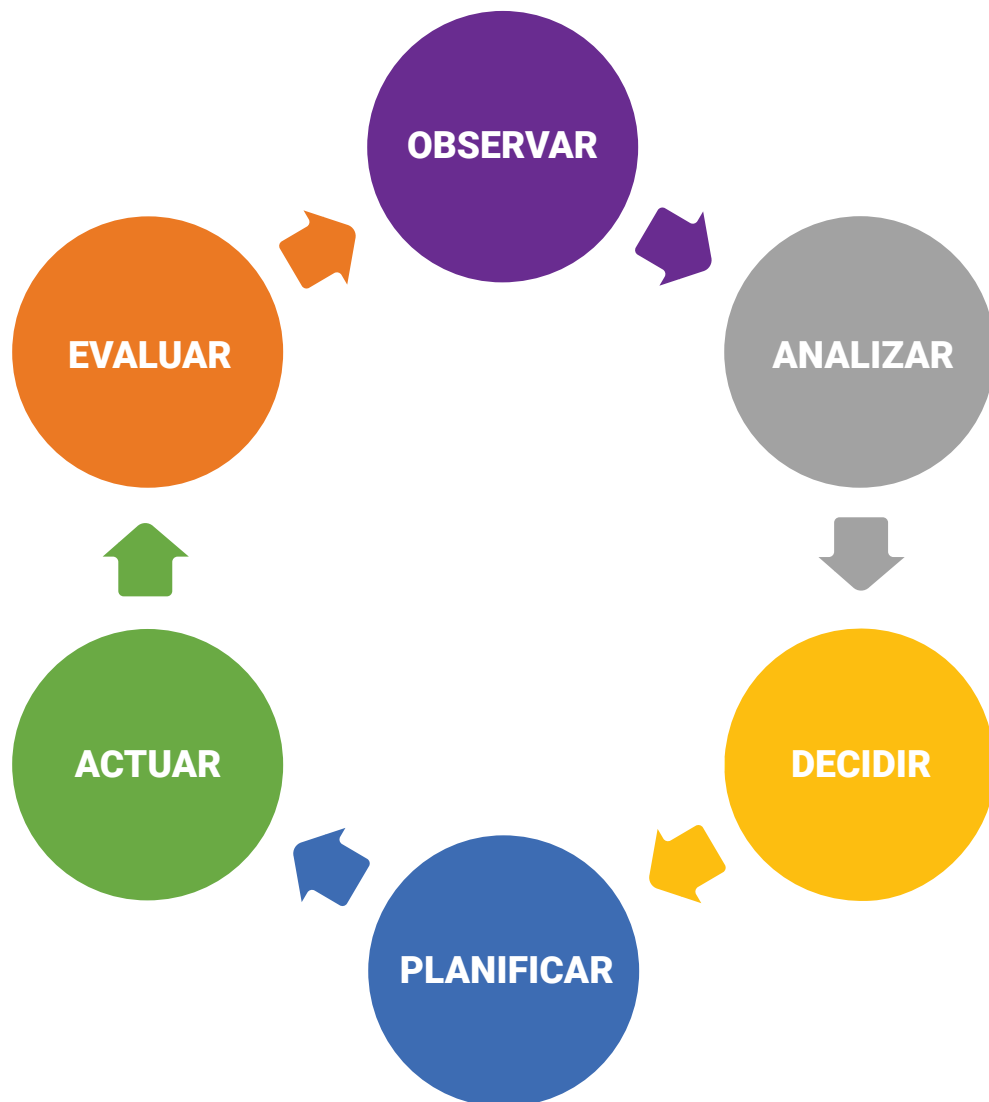
- ✓ Problemas de salud
- ✓ Eventos de origen naturales (inundaciones, terremotos, agua contaminada).
- ✓ Negligencia (falta de reglas claras o falta de cumplimiento de las reglas establecidas).
- ✓ Seguridad vial, incluye el transporte.
- ✓ etc.

Recuerde:

Las definiciones que aquí le presentamos son las que le ayudarán a entender lo que hacemos en el “Ciclo de Actividades Seguras”

¿Qué debemos hacer?

CICLO DE ACTIVIDADES SEGURAS



¿Cómo se aplica este ciclo?

- ✓ Antes de la actividad:
 - Observar – Teniendo en cuenta los peligros.
 - Analizar los riesgos
 - Decidir – Evaluar los riesgos estableciendo acciones que los eliminen o reduzcan a su mínimo potencial.
 - Planificar – Plan de seguridad
- ✓ Durante la actividad:
 - Actuar – Realizar la actividad
- ✓ Después de la actividad:
 - Evaluar

ANTES DE LA ACTIVIDAD

1 Observar - Identificar los riesgos

En este paso, la pregunta es ¿Qué riesgos enfrentamos?

Frente a la realidad que tengamos por delante, debemos estimular la observación, que seamos capaces de leer esa realidad, de describir que vemos y que sentimos. En esta fase no se debe entrar todavía a sacar conclusiones ni hacer juicios. Sólo observar, describir y anotar.

Este paso debe realizarse en el lugar que se desarrollaran las actividades, no podemos hacer una “observación” por medio de fotos o por lo que “me contaron”.

Si se va a realizar un campamento, es importante estar en el lugar, las fotos o filmaciones nos servirán para recordar y reafirmar nuestras anotaciones, nos servirán de recordatorio.

Si las actividades se realizarán en un lugar que no es conocido por nosotros, es importante también, la consulta a quienes viven en esa zona. Podrán darnos información con la que no contamos de otra forma.

2 Analizar los riesgos

Es primordial realizar, en primer lugar, un análisis descriptivo y diagnóstico de los riesgos, evaluando su probabilidad y gravedad para poder definir estrategias de seguridad adecuadas.

El análisis debe ser específico para cada situación, incluso teniendo en cuenta la zona del país dónde se realizan o realizarán las actividades.

A partir de la observación, deben los educadores intentar descubrir que es lo que ocurre, porqué ocurre aquello que han observado, que falta en la situación observada, y que se puede hacer por mejorar esa situación.

El **estudio pormenorizado** de cada una de las **actividades** que componen el programa de actividades y del lugar dónde se desarrollará, sirve para determinar los aspectos que inciden en la seguridad.

La **valoración de la probabilidad** de que ocurra el daño y la **estimación**, si éste se produjera, **de la gravedad** del mismo, son parte esencial del análisis de riesgos.

Qué debemos preguntarnos:

¿Cuáles son los peligros a las que nos enfrentamos?

¿Cuáles son nuestras vulnerabilidades a esos peligros?

¿Cuál es la probabilidad y la gravedad de los riesgos?

ANTES DE LA ACTIVIDAD

3 Decidir - Evaluar los riesgos

Una vez analizado el contexto, es necesario evaluar los riesgos, recordando:

Riesgo = Probabilidad X Gravedad

Acá debemos clasificar los riesgos desde el más grave hasta aquellos que tengan una menor incidencia, considerando factores como las personas afectadas y el nivel de probabilidad e impacto.

Del análisis derivado de la observación se realizarán propuestas que corrijan o mejoren la situación dándole prioridad a la eliminación del peligro y en su defecto reducir el riesgo a su mínima expresión. Se pueden presentar diversas opciones y valorar su aplicación en función de la facilidad y el coste que supondrían ponerlas en marcha. Si son muchas se debe establecer una lista ordenada por prioridades.

Para tomar decisiones acertadas debemos:

Determinar: los riesgos.

Establecer: el nivel de riesgo inicial.

Adoptar: medidas preventivas *concretas que minimicen o eliminen el riesgo.*

Establecer: el nivel de riesgo final.

No es posible, ni efectivo poner en marcha medidas de seguridad para enfrentar cada una de las amenazas detectadas.

Es importante equilibrar las actividades con la reducción de exposición a los riesgos y eliminación de peligros.

Análisis del riesgo



Riesgo = Probabilidad x Gravedad

Cuadro para el análisis de la PROBABILIDAD

Baja	El evento puede ocurrir sólo en instancias muy excepcionales - Evento prácticamente inexistente	No se ha presentado en los últimos cinco años	1
Media-baja	Rara vez se ha presentado el evento en el pasado	Al menos una vez en los últimos tres años	2
Media	Muy pocos eventos se han presentado en el pasado	Al menos una vez en los últimos dos años	3
Media-alta	El evento se ha presentado frecuente en el pasado	Al menos una vez en el último año	4
Alta	Es muy seguro que el evento se produzca	Más de una vez al año	5

Riesgo = Probabilidad x Gravedad

Cuadro para el análisis de la GRAVEDAD

Baja	El Grupo / FSCA no sería afectado, pérdidas financieras pequeñas. Lesiones que solo requieran primeros auxilios. Dolor de cabeza, u otros trastornos leves que no causen el retiro de la actividad. Incomodidad, molestia o malestar, fatiga visual. En general lesiones o trastornos que no requieren tratamiento médico o aún precisándolo no requieren reposo.	1
Media-baja	Ligeras inconveniencias para el Grupo / FSCA, medianas pérdidas financieras. Curas en centros médicos. Trastornos que causen el retiro de la actividad. En general lesiones o trastornos que requieren tratamiento médico o requieren reposo en el domicilio.	2
Media	El desempeño del Grupo / FSCA estaría comprometido, pérdidas financieras altas. Curas en centros médicos. Trastornos que causen el retiro de la actividad. En general lesiones o trastornos que requieren tratamiento médico o requieren reposo en centros médicos.	3
Media-alta	El desempeño del Grupo / FSCA sería severamente afectado, pérdidas financieras importantes. Curas en centros médicos especializados. En general lesiones o trastornos que requieren tratamiento médico especializados o requieren reposo en centros médicos. Puede dejar secuelas o incapacidades temporales.	4
Alta	El desempeño del Grupo / FSCA se vería comprometido al extremo, sería incapaz de cumplir sus obligaciones y responsabilidades, enormes pérdidas financieras. Curas en centros médicos especializados. Lesiones o trastornos que requieren tratamiento en centros médicos especializados o requieren reposo en centros médicos. Puede dejar secuelas o incapacidades permanentes.	5

Riesgo = Probabilidad x Gravedad

		PROBABILIDAD				
		Baja	Media-baja	Media	Media-alta	Alta
		1	2	3	4	5
GRAVEDAD	Baja 1	1	2	3	4	5
	Media-baja 2	2	4	6	8	10
	Media 3	3	6	9	12	15
	Media-alta 4	4	8	12	16	20
	Alta 5	5	10	15	20	25

CRITERIO DE ABORDAJE DEL RIESGO

ZONA DE RIESGO		
PUNTAJE	CLASIFICACIÓN	CRITERIOS DE ABORDAJE
1 a 3 puntos	Zona de riesgo baja	Se debe realizar seguimiento a los riesgos con el fin de verificar su impacto, probabilidad y la revalorización de los riesgos.
4 a 9 puntos	Zona de riesgo moderada	Se deben implementar acciones preventivas que conlleven a reducir el riesgo. Se deben implementar acciones preventivas que conlleven a mejorar los controles existentes. Se debe implementar el plan de contingencia frente a estos riesgos.
10 a 16 puntos	Zona de riesgo alta	No se puede ejecutar la actividad hasta no reducir el riesgo. Se deben implementar acciones preventivas que conlleven a reducir el riesgo y mejorar los controles existentes. Se debe implementar el plan de contingencia frente a estos riesgos, incluyendo acciones de mitigación, plan específico de contingencia, personal especialista, etc.
20 a 25 puntos	Zona de riesgo extrema	"NO" realizar la actividad en las condiciones actuales.

ANTES DE LA ACTIVIDAD

4 Planificar - Plan de seguridad

RECUERDE:

Reducir o mitigar el riesgo es uno de los principales objetivos del “Plan de Seguridad”

Los Planes de Seguridad deben ser prácticos, entendibles y accesibles a todos los educadores.

Definidas las propuestas que se deciden implementar, es necesario determinar los pasos que habría que dar para ponerlas en marcha.

En cada paso hay que definir:

- ✓ ¿Qué es lo que hay que hacer?
- ✓ ¿Quién es el responsable de ejecutarlo?
- ✓ ¿Cómo debe de hacerse?
- ✓ ¿Con qué medios debe realizarse (lista de recursos)?
- ✓ ¿Dónde realizarlo?
- ✓ ¿Cuándo realizarlo?

Todas las tareas deben estar ordenadas en su ejecución, señalando las que deben hacerse de forma secuencial (una tras otra) o bien en paralelo (simultáneamente).

No es posible, ni efectivo poner en marcha medidas de seguridad para enfrentar cada una de las amenazas detectadas.

Es importante equilibrar las actividades con la reducción de exposición a los riesgos y eliminación de peligros.

DURANTE LA ACTIVIDAD

5 Actuar - Realizar la actividad

Proponemos la realización de actividades que no dejen de ser scouts, pero teniendo en cuenta la seguridad. Es el momento de realizar la actividad. Se comprueba que todo está preparado según se ha planificado y se ejecuta.

DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD

6 Evaluar

Es crítico que los planes sean revisados de manera continua, reflejando cualquier cambio en la situación de seguridad, lo que ayuda a prevenir y/o mitigar accidentes de seguridad.

Incluso si es una actividad que se ha realizado una sola vez, debe evaluarse, esto nos servirá de base para futuras actividades.

Una vez realizada la actividad todos los Educadores participantes, deben revisar como se ha llevado a cabo. Se compara con la planificación [lo esperado] y se analizan las desviaciones que han existido.

Se sacan conclusiones, resaltando lo que ha salido bien y debe potenciarse para otras ocasiones, también realizando propuestas de mejora, para corregir los defectos observados, y que no se vuelvan a repetir.

Es importante tomar los fracasos y errores como oportunidades de aprendizaje y mejora, y no como frustración y castigo.

Este es el momento más intenso, en el que los Educadores Scouts, pueden fijar los conocimientos y habilidades aprendidos.

¡RECUERDEN!

**"Un par de ojos bien
entrenados, son tan buenos
como una docena de ojos
inexpertos."**



Director de Seguridad y Protección

MS José Hernán Segovia

Colaboradora

Ing. Carolina B. Salvadé

Equipo Federal de Gestión

MS Alejandro Pietraperzia

Sc Daniela Teshka Collinao

MS Jorge Ocampo

MS José Hernán Segovia

MS José Luis Priegue

MS Nidia Farías

MS Raúl Gardella

Jefe Scout Federal

MS Rocío Segura

Capellán Federal

Mario Aurelio Cardenal Poli





Ideales
en Acción



**Riesgos
Actividades
Scouts**